

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Gerencia General	Incrementar la calidad y eficiencia de los servicios portuarios a los buques y a las cargas.	Tasa de ocupación de muelles	30%
			Productividad media de buques atracado	61.2%
	Gerencia General	Incrementar el uso eficiente del presupuesto de la APPB.	Porcentaje de ejecución presupuestaria	100%
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
2	Dirección de Gestión de Operaciones	Incrementar la eficiencia de la gestión de la Dirección de Gestión de Operaciones	Tiempo de esperas buques	9,65.
			Tasa de espera relativa buques.	0,1433.
			Porcentaje de procesos sustantivos mejorados	100%
3	Dirección de Gestión de Infraestructura	Incrementar la eficiencia de la gestión de la Dirección de Gestión de Infraestructura	Porcentaje de informes técnicos emitidos en tiempo y forma	93.5%
4	Dirección de Gestión Comercial y Comunicación Social	Incrementar la eficiencia de gestión de la Dirección de Gestión Comercial y Comunicación Social	Porcentaje de satisfacción de usuario externo	74%
5	Dirección de Gestión de Protección	Reducir accidentes laborales e incidentes de protección	Número de Incidentes de Protección	2 U
			Número de accidentes laborales	4 U
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
6	Dirección de Gestión Financiera	Incrementar la eficiencia en los servicios y productos de la Gestión Financiera	Porcentaje de ejecución presupuestaria	100%
			Porcentaje ejecución presupuestaria de ingresos	100%
			Porcentaje de trámites de pagos procesados en tiempo y forma.	100%
7	Dirección de Gestión Administrativa	Incrementar la eficiencia de la gestión de la Dirección Administrativa	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Contratación.	100%
			Porcentaje de requerimientos de bienes y servicios atendidos en tiempo y forma	100%
8	Dirección de Planificación Estratégica y Control de Gestión	Incrementar la eficiencia de los servicios y productos de la gestión de la Dirección de Planificación y Control de Gestión	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Actividades	100%
			Porcentaje de actualización de trámites en la plataforma RUTER	100%
9	Dirección de Gestión de Tecnología de Información	Incrementar la eficiencia de gestión de la Dirección de Tecnología de la Información	Porcentaje de disponibilidad de los servicios de la infraestructura tecnológica	95%
			Porcentaje de requerimientos de usuarios atendidos en tiempo y forma	100%
10	Unidad de Gestión de Talento Humano	Incrementar la eficiencia de la Gestión de la Unidad de Gestión de Talento Humano.	Porcentaje de informes de selección de personal emitidos en tiempo y en forma	100%
			Porcentaje de cumplimiento del Plan estratégico de mejora del Clima Laboral	100%
11	Dirección de Gestión de Asesoría Jurídica	Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión de la Dirección de Asesoría Jurídica	Porcentaje de Informes Técnico-Jurídicos emitidos en tiempo y forma	100%
			Porcentaje de contratos elaborados	100%
12	Dirección de Gestión Ambiental	Incrementar la eficiencia de la Dirección de Gestión Ambiental	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Actividades	100%
			Reducir el número de Kilogramos de recolección de desechos sólidos no peligrosos.	979 Kilogramos
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			(30/06/2019)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, UNIDAD DE CONTROL DE GESTIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ING. ELSY VALAREZO TOBAR	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			elsy.valarezo@appb.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2929-999 EXTENSIÓN 160	